

INFORME EJECUTIVO DE LA PRESIDENCIA DE ECPA

III REUNION MINISTERIAL DE LA ALIANZA DE ENERGÍA Y CLIMA DE LAS AMÉRICAS (ECPA)

Viña del Mar, 8 de septiembre de 2017

Como Presidencia de ECPA 2015-2017, presentamos un resumen ejecutivo de los resultados de la III Reunión Ministerial de ECPA y de los consensos alcanzados entre los ministros responsables de los temas de energía en los países de Las Américas, reunidos en la ciudad de Viña del Mar los días 7 y 8 de septiembre de 2017.

1. Coincidimos en que la transición energética hacia sistemas más limpios, eficientes, seguros y sustentables constituye una tendencia mundial a la que los países de las Américas debemos sumarnos, desde la particular realidad de nuestra región.
2. La Alianza de Energía y Clima de Las Américas (ECPA) es una iniciativa de cooperación hemisférica en materia energética y resulta ser una plataforma adecuada para abordar colectivamente los desafíos de la transición hacia una energía sustentable. Es una plataforma horizontal, que permite coordinar las iniciativas que surjan de los países para intercambiar experiencias y buscar soluciones conjuntas, en torno a los objetivos nacionales, regionales y en coincidencia con los objetivos globales por el desarrollo sustentable.
3. Por tanto, valoramos a ECPA como un modelo de gestión regional colaborativo, basado en una estrategia de siete pilares, en principios flexibles y que es impulsada por una voluntad compartida, a partir de necesidades, requerimientos y objetivos similares.

4. Creemos firmemente que esta Alianza de Energía y Clima de las Américas se consolida en esta tercera reunión como un amplio y sólido espacio de participación y desarrollo de nuestros países, que ofrece un enorme potencial de coordinación, intercambio de experiencias y de acciones colectivas y nacionales en favor de la energía sustentable.
5. La alta participación de las autoridades de energía de la región que se han hecho presentes en Viña del Mar, demuestra claramente la voluntad política de nuestra región por avanzar de manera armónica en torno al objetivo común de la transición hacia un modelo de energía sustentable. Y este hecho es, indudablemente, un elemento histórico que fortalece nuestra unidad hemisférica.
6. Hemos contado también con la participación activa del sector empresarial, de los bancos multilaterales de desarrollo y de las agencias de promoción de las energías limpias, demostrando con ello que estos objetivos hemisféricos solo son posibles de alcanzar con la participación de todos los actores del espacio energético de las Américas.
7. En particular, queremos agradecer la participación del Americas Business Dialogue y del World Energy Council, que han sostenido reuniones con los países para hacer efectiva la alianza público privada, identificando oportunidades de cooperación que nos permitan avanzar en el desarrollo de proyectos. En igual sentido, han apoyado esta reunión el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, que han expresado su compromiso de apoyo a esta plataforma. También han manifestado su apoyo a las iniciativas que se derivan del plan de acción de ECPA la agencia alemana de cooperación, GIZ y la Agencia Internacional de Energías Renovables, IRENA. Todas estas muestras de apoyo son las que nos permiten pasar de las palabras a la acción, asegurando un desarrollo equilibrado de los sectores energéticos de los países de las Américas.

8. Agradecemos también la participación de la Organización Latinoamericana de Energía, OLADE, que ha suscrito un convenio de colaboración con la Organización de Estados Americanos, sumándose a esta plataforma mediante nuevas sinergias entre ambos organismos para avanzar en torno a los objetivos de la energía sustentable.
9. Especial mención hacemos al papel fundamental de la Organización de Estados Americanos, OEA, como organismo impulsor y facilitador de ECPA. La Unidad de Coordinación Técnica del Departamento de Desarrollo Sostenible de la OEA constituye un núcleo fundamental para garantizar el funcionamiento de la estructura y objetivos de ECPA.
10. En cuanto a los resultados, en esta III Reunión Ministerial de ECPA hemos aprobado tres documentos, que constituyen la base de un trabajo futuro colaborativo por la transición energética. Por una parte, aprobamos el documento de principios rectores, que establece las bases de funcionamiento de este foro hemisférico. Asimismo, lanzamos un plan de acción para el período 2018 y 2019 que contiene los compromisos concretos de los países en torno a actividades colaborativas y nacionales en favor de la energía sustentable. Y también hemos recopilado las prioridades nacionales de los países en torno a los pilares que nos ofrece ECPA como estrategia para avanzar en la transición energética, y que constituye un valioso diagnóstico hemisférico.
11. En términos de la estructura, nos congratulamos con el interés expresado por Argentina y Panamá de formar parte del Comité Directivo de ECPA, que ha quedado conformado para este próximo período por Estados Unidos y México, en el área de América del Norte; por Costa Rica y Panamá, en América Central; Jamaica, Trinidad y Tobago y República Dominicana, en representación del Caribe; y Argentina y Chile, por parte de América del Sur. El fortalecimiento de esta estructura nos permite augurar una conducción sólida y representativa de los intereses y particularidades de nuestras subregiones.

12. Del intercambio sostenido destacamos el amplio interés de los países por avanzar en materias como la electro movilidad y otros sistemas de transporte más eficientes, la educación en eficiencia energética, la necesidad de establecer marcos regulatorios regionales y sistemas armonizados, la urgencia de diversificar la matriz energética, incorporando energías renovables no convencionales, los desafíos de producir combustibles fósiles más limpios, la importancia de desarrollar investigación e innovación en temas fundamentales como las redes inteligentes o el almacenamiento de las energías intermitentes.

13. Finalmente, hemos acogido también la expresión de interés de Jamaica para liderar ECPA para el próximo período 2018-2019, y organizar la IV Reunión Ministerial de ECPA en 2019. Agradecemos este compromiso del Gobierno de Jamaica con ECPA, que acompañaremos con el mayor entusiasmo para continuar avanzando en los objetivos trazados aquí en Viña del Mar.

14. Como actual presidencia, nos sentimos muy honrados de haber podido liderar esta iniciativa durante dos años. Ha sido de gran satisfacción poder constatar el interés de los países por reunirse y del compromiso de trabajar concretamente, expresado en los documentos que nos llevamos a nuestros países para guiar nuestros pasos en el camino de la transición energética.

Viña del Mar, Chile, 8 de septiembre de 2017